



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

**DECRETO**

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : AGRICOLA Y FORESTAL GONZALO MIGUEL BARRIOS MOLINA Rut 076046631-k

La cantidad de \$ : 2,399,040 DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS

Por concepto de : ARRIENDO DE CAMION 8 TONELADAS PARA RECOLECCION DE BASURA DOMICILIARIA 18 DIAS

Fecha de Pago : 08/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	41	26/03/2014	2,399,040

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-003-001-000	ARRIENDO CAMIONES RECOLECTORES		2,399,040
532-09-00-000-000-000	Arriendos	2,399,040	
215-22-09-003-001-000	ARRIENDO CAMIONES RECOLECTORES	2,399,040	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		2,399,040
Sumas Iguales		4,798,080	4,798,080

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-09-003-001-000			
Presupuesto Vigente	25,193,000			
Total Comprometido	26,850,863			
Saldo x Comprometer	-1,657,863			

SECRETARIA MUNICIPAL  
10 ABR. 2014  
DIRECCION DE CONTROL  
PUCON

ADMINISTRADOR  
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS  
PUCON

**CANCELADO**  
CH./.....16001.....